

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Debido a que el ecosistema de montaña que es un lugar delicado y de gran importancia para la regulación hídrica, la organización del KV de Los andes establece que:

Sendero y Recorrido

Todos los corredores deben respetar el trazado de la carrera y permanecer en el sendero establecido. El desvío intencional genera la descalificación del corredor.

Recipientes y contenedores

- En ningún momento la organización del KV de Los Andes proveerá en el avituallamiento bolsas de agua ni plásticos de un solo uso, cada corredor debe llevar el recipiente para recibir líquidos.
- Cada corredor debe llevar recipiente contenedor para el suministro de hidratación por parte de la organización del evento.
- Los corredores deben cargar con la basura (empaques de alimentos, geles y demás) que puedan generar y depositarla en el lugar establecido por la organización o llevarla consigo. Quien arroje basura en lugares no establecidos será descalificado.
- Se prohíbe el uso de elementos de **poliestireno expandido**, plásticos o demás elementos de un solo uso.